



Real Federación  
Española de  
Tiro con Arco



**CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN PARA EL CAMPEONATO DE  
EUROPA DE 3D EN GOTEMBURGO (SUECIA) DEL 18 AL 22 DE  
SEPTIEMBRE DE 2018**

Las referencias tomadas para crear las puntuaciones mínimas para cada categoría han sido:

- 17 participantes o más: puesto 16
- 16 participantes o menos: se tomará como referencia el puesto intermedio en función del número de participantes de la categoría (por ejemplo total 12 participantes, puesto intermedio de referencia 6º)

Las pruebas clasificatorias valederas para conseguir el promedio mínimo de referencia y el promedio mínimo de copago serán:

- Pruebas de Liga Nacional (contarán las dos mejores en el caso de tirar más de dos pruebas)
  - 21 de Enero 1ª prueba Liga Nacional de 3D
  - 11 de Febrero 2ª prueba Liga Nacional de 3D
  - 18 de Marzo 3ª prueba Liga Nacional de 3D
  - 15 de Abril 4ª prueba Liga Nacional de 3D
  - 13 de Mayo 5ª prueba Liga Nacional de 3D
- Campeonato de España (será de carácter obligatorio para obtener el promedio) del 9 al 10 de Junio.

Será obligatoria la participación en el Campeonato de España y al menos en dos pruebas de la Liga Nacional. Será necesario realizar el promedio mínimo de referencia (Clasificación directa) o el promedio mínimo de copago que se obtendrá de la media resultante de las dos mejores pruebas de Liga más el Campeonato de España, sumando las tres (3) puntuaciones y dividiendo entre tres (3).



LaLiga  
4Sports





Real Federación  
Española de  
Tiro con Arco



El objeto de estos promedios de referencia es el de seleccionar deportistas con garantía de poder clasificar a los dos equipos, femenino y masculino, para el Round eliminatorio.

Se valorará por parte de la Comisión Técnica el hecho debidamente justificado de que un deportista no pueda asistir a alguna de las competiciones de participación obligatoria. En este caso, el deportista informará, con suficiente antelación, mediante escrito a la Comisión Técnica ([direccion.deportiva@federarco.es](mailto:direccion.deportiva@federarco.es)) de tal incidencia para que esta lo valore y de su aprobación.

**PROMEDIO MINIMO DE REFERENCIA Y PROMEDIO MINIMO DE COPAGO**  
**PARA EL AÑO 2018**

CATEGORÍA	PMR	PMCo
Arco Compuesto Hombre	484	470
Arco Compuesto Mujer	433	420
Arco Desnudo Hombre	417	404
Arco Desnudo Mujer	362	351
Arco Instintivo Hombre	378	366
Arco Instintivo Mujer	298	289
Arco Longbow Hombre	346	335
Arco Longbow Mujer	281	272



LaLiga  
4Sports





Los deportistas podrán obtener puntos de bonificación según el puesto conseguido en las eliminatorias del Campeonato de España, según la siguiente tabla:

BONUS RANKING ELIMINATORIAS (Categorías con MÁS de 8 participantes)		BONUS RANKING ELIMINATORIAS (Categorías con MENOS de 8 participantes)	
RANKING	BONUS	RANKING	BONUS
1º	8 pts	1º	4 pts
2º	6 pts	2º	3 pts
3º	5 pts	3º	2 pts
4º	4 pts	4º	1 pts

*Ejemplo: "Una deportista en la categoría Longbow Masculino (PMR 346), obtiene al final del proceso de clasificación un promedio de 340 puntos y en las eliminatorias del Campeonato de España ha obtenido la siguiente bonificación por su ranking final:*

- *Campeonato de España de 3D*
  - o *Bonus ranking eliminatorias 8 puntos por su 1er puesto*

**TOTAL: 340 + 8 pts = 348 pts (obtiene PMR)"**

**NOTA:** *en aquellos casos en los que se anule una diana de alguno de los recorridos por decisión del Comité de Apelación, se calculará el promedio por flecha durante la competición y se sumará el valor de cada fecha no puntuada (por anulación de la diana) al total de la puntuación obtenida al final de los recorridos.*

*Ejemplo: " Una jornada de Liga Nacional o Campeonato de España en la cual se anula una diana, y un deportista de Arco Desnudo Hombre ha conseguido un total de 414 puntos (en 23 dianas) con un promedio por flecha de 9 puntos. Sumará el equivalente a puntos por cada una de las dos flechas de la diana anulada (9 puntos x 2 flechas= 18 puntos)"*

**TOTAL: 414 + 18 pts = 432 pts**



LaLiga  
4Sports



## DESEMPATES

En el caso de que uno a más deportistas empaten en el promedio de puntos, el desempate se resolverá en base a los siguientes puntos:

1. Deportista con mayor promedio incluyendo los puntos de bonificación de las eliminatorias del Campeonato de España de 3D.
2. Mejor puntuación en el Campeonato de España de 3D.
3. Mejor puntuación de una de las pruebas de Liga Nacional.
4. En caso de persistir el empate, se resolverá en base al criterio de la Comisión Técnica.

El número máximo de deportistas subvencionados por RFETA dependerá del presupuesto adjudicado a esta modalidad, intentando siempre por parte de la RFETA asistir como mínimo con un (1) deportista de cada una de las categorías convocadas para el Campeonato del Europa. Una vez que se cubran las ocho (8) plazas de clasificación directa, el resto de deportistas que hayan obtenido el PMR no tienen garantizada su selección para formar parte del equipo con financiación RFETA, pudiendo acceder en este caso a la modalidad de copago.

El número total de deportistas que podrán acceder al sistema de Copago será de ocho (8), repartidos en todas las categorías.

En situaciones excepcionales, la Comisión Técnica podrá ocupar alguna plaza con el objetivo de completar un Equipo, aún no habiendo cumplido el criterio de conseguir el promedio mínimo de copago. En este caso el/la deportista seleccionado/a lo hará en modo de copago.



Real Federación  
Española de  
Tiro con Arco



## **CONDICIONES PARA ACCEDER AL SISTEMA DE COPAGO**

Para acceder a una plaza del sistema de Copago, el/la deportista deberá realizar el promedio mínimo de Copago indicado por la RFETA.

Los gastos que deberá asumir el deportista que acceda al sistema de Copago serán:

- Desplazamiento: la RFETA ofrecerá a estos deportistas la posibilidad de comprar el billete junto con el resto del grupo que va subvencionado por la RFETA, aunque no será obligatorio.
- Manutención: la organización del Campeonato oferta Hoteles oficiales. La no elección de estos Hoteles implica pagar el doble por la inscripción a la competición y no ofrece transporte para el desplazamiento durante la competición, incluido el transporte ida/vuelta al aeropuerto. Por lo que es recomendable alojarse en alguno de los Hoteles oficiales.

Los gastos que asumirá la RFETA para los deportistas que acceden al sistema de Copago son:

- Cuota de inscripción a la competición
- Seguro de viaje
- Transporte durante la competición
- Cena de clausura (si la hubiera)
- Comida en campo (si la hubiera)
- Uniformidad completa del Equipo Nacional



LaLiga  
4Sports





Real Federación  
Española de  
Tiro con Arco



## INSCRIPCIONES

- Todos aquellos/as interesados/as deberán realizar su inscripción antes del 5 de Enero a las 15 horas a través del siguiente enlace:

- <https://www.avaibooksports.com/inscripcion/clasificatorios-2018/6041>

**UNA VEZ FINALIZADO EL PLAZO DE INSCRIPCIÓN NO SE ADMITIRÁ NINGUNA INSCRIPCIÓN.**

**DURANTE LOS 15 DÍAS POSTERIORES AL PLAZO DE INSCRIPCIÓN SE PUBLICARÁ LA LISTA PROVISIONAL DE INSCRITOS Y SE ABRIRÁ UN PLAZO DE RECLAMACIONES.**

*LOS ARQUEROS QUE SEAN SELECCIONADOS Y CUMPLAN LA OBTENCIÓN DEL PMR PARA LAS COMPETICIONES INTERNACIONALES, RECIBIRÁN LA SUBVENCIÓN DE LOS GASTOS GENERADOS POR SU PARTICIPACIÓN EN LAS DISTINTAS PRUEBAS CLASIFICATORIAS.*

*EN EL CASO DE QUE EL ARQUERO RESIDA EN LA MISMA COMUNIDAD AUTÓNOMA DONDE SE DESARROLLE LA PRUEBA, NO SE LE SUBVENCIONARÁ NINGÚN GASTO.*

Madrid a 1 de Diciembre de 2017,

La Comisión Técnica de la RFETA



LaLiga  
4Sports

